



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Realizar un recordatorio y homenaje, en conmemoración del 125° aniversario de la Revolución del Parque de 1890, comandada por la Unión Cívica que presidía Leandro N Alem y que estalla el 26 de Julio.

DIRUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3°
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Al terminar su primer gobierno Julio A Roca fue sucedido por su cuñado Miguel Juárez Celman, lo que mostraba un manejo personal y nada democrático del poder por parte del Gral. Roca, sistema político conocido entonces como "unicato".

Ese manejo personalista empeoró notablemente con Juárez Celman, ya que al autoritarismo del sistema, profundizó algunas características ya existentes antes, como el desarrollo de un sistema corrupto, entregado a la banca internacional y a la vez altamente ineficiente.

A poco de asumir en 1886, ya comenzaron los problemas financieros que se fueron agravando hasta llegar a 1890 donde el Estado dejó de pagar obligaciones lo que significó la eminencia de la quiebra para comerciantes y pequeños industriales que rápidamente produjeron un aumento de precios inédito hasta entonces en el país.

Autoritarismo, corrupción y crisis económica eran un coctel explosivo que ponía en alera tanto a la población más carenciada como a una nueva generación de dirigentes políticos que entendían que debía ponerse fin al unicato y abrir al país a un real proceso democrático en lo político y social.

El primer paso fue la fundación de la Unión Cívica de la Juventud, creada el 1 de Septiembre de 1889 en el Jardín Florida de Buenos Aires, que comenzó a realizar diversas actividades políticas contra el régimen, que fueron reprimidas con armas de fuego por fuerzas policiales.

Esto generó una enorme indignación y llevó a otros militantes políticos a trabajar para acompañarlos en su reclamo.

Aristóbulo del Valle cuenta que, pocos días después, Leandro Alem, Mariano Demaría y él mismo tomaron la decisión de levantarse en armas. La razón inmediata era *"impedir la sumisión sin esperanza al régimen de Juárez"*.

Con la crisis económica en continuo avance el 13 de abril de 1890 se realizó un gigantesco mitin para fundar la Unión Cívica. La convocatoria fue firmada prácticamente por todos los sectores opuestos al gobierno a través de sus máximos representantes y es elegido Leandro N Alem como su presidente.

La creación de la Unión Cívica finalizó con una enorme marcha hacia la Plaza de Mayo que a poco de iniciada, millares de pobladores se le sumaron llenando las calles del centro de la ciudad y la convirtieron en el primer acto político de masas de la historia argentina. La manifestación produjo una seria crisis política en el gobierno y la renuncia de todos los ministros.

Inmediatamente se forma una Junta revolucionaria que después de muchos contratiempos, pone en manos del Gral. Campos la dirección de la revolución que estalla el 26 de Julio de 1890, el Parque de Artillería, hoy la Plaza Lavalle.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Seguramente fue una decisión equivocada, ya que Campos era un militar relacionado con Mitre, quien a pesar de sus promesas no participa de la Revolución y en los momentos más críticos no actuó con la firmeza necesaria para permitir el triunfo revolucionario

Mientras tanto, los civiles que fueron al Parque para sumarse a la revolución, recibieron allí armas y la orden de instalar cantones y barricadas en las bocacalles que rodeaban al Parque. Los cantones eran puestos militares instalados en casas ubicadas estratégicamente en las esquinas. Tanto los revolucionarios como las tropas leales tomaban esas casas y se instalaban en las azoteas, balcones y ventanas, desde donde atacaban a cualquier fuerza enemiga que se acercara. Los cantones revolucionarios solían combinarse con barricadas hechas con los adoquines de las calles.

Se estima que existieron unos 50 cantones revolucionarios, concentrados en unas 100 manzanas, donde se instalaron unos 2.500 milicianos cívicos, que utilizaban boinas blancas para distinguirse.

A estos combates se agregaron bombardeos de algunos buques de guerra que se sumaron a la sublevación.

Lo cierto es que luego de dos días de combates, y de más de 1500 muertos, errores e indecisión por parte de la conducción militar llevan a pedir un armisticio.

Más allá de la derrota militar de la revolución, significó un gran avance político para el país, ya que a la renuncia de Juárez Celman, le siguió la creación de partidos políticos que iban a tener un desarrollo fundamental en la Argentina de principios del siglo XX, como la Unión Cívica Radical, con Alem como primer presidente y el Partido Socialista.

Además la Revolución del '90 marcó un punto de quiebre en la historia argentina, marca con claridad el momento en el que comienza a emerger una sociedad civil urbana, diferenciada en grupos sociales con demandas específicas. En particular la Revolución del '90 marca el momento en que la clase media ingresó a la vida pública.

La revolución no terminó con el triunfo militar, ni vio el fin del unicato, pero sentó las bases de un camino que comenzaba a recorrerse y que culminaría en 1912 con la ley Sáenz Peña y en 1916 con el triunfo de Hipólito Irigoyen, otro hijo de la gesta del 90, que de la mano de Leandro N Alem alumbró el país democrático e inclusivo que el partido que él fundó iba a comenzar a crear.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Diputados la aprobación del presente proyecto.

DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3°
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.